

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2024/15272 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 13/2024.

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 13/2024 "Crédito Extraordinario actuaciones diversas financiado con mayores ingresos Liquidación PTE 2022".

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de modificación de crédito extraordinario pago facturas financiado con mayores ingresos PTE, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RDL 2/2004, de 5 de marzo:

Estado de Gastos:

Aplicación		Descripción	Crédito	
Pro.	Eco.			
933	63209	AMPLIACIÓN AULARIO IES R MARIN	59.370,99	
171	62300	PARQUES Y JARDINES. MQUINARIA, ... (14.878,03	
433	62703	MIPAEA. PINO BLAY	46.317,74	
920	63200	INVERSION EDIF Y OTRAS CONSTR.	11.820,28	
323	62200	INVERSION CENTROS DOCENTES	6.400,10	
323	62200	INVERSION CENTROS DOCENTES	2.054,34	
920	22699	FACTURAS REGISTRADAS SIN CONSIGNACIÓN	93.732,55	
920	22604	ADMON GRAL GASTOS JURIDICOS (Gastos Defensa Jurídica)	67.000,00	
337	62500	INVERSIÓN TEATRO. MOBILIARIO Y ENSERES	8.923,75	
338	62500	INVERSION FIESTAS. MOBILIARIO Y ENSERES	2.649,90	
920	22400	ADMON. GRAL. PRIMAS SEGUROS (Lic Seguros Edificios)	13.000,00	
151	60000	URBANISMO. ADQUISICIÓN TERRENOS	302,89	
932	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN	18.000,00	
920	62500	ADMON GRAL. MOBILIARIO Y ENSERES	20.086,00	
920	62600	ADMON. GRAL. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMÁTICOS	6.000,00	
312	22699	GASTOS DIVERSOS CONCEJALIA SANIDAD	10.000,00	
320	22699	GASTOS DIVERSOS CONCEJALÍA EDUCACIÓN	8.000,00	
334	22699	GASTOS DIVERSOS CONEJALIA CULTURA	20.000,00	
338	22699	GASTOS DIVERSOS FESTEJOS POPULARES	40.000,00	
			Proyectos	45.000,00
			TOTAL	493.536,57



Esta modificación se financia con cargo a mayores ingresos procedentes de la liquidación definitiva de tributos del estado 2023 en los siguientes términos:

Estado de Ingresos:

Concepto de Ingresos	Descripción	Euros
42000	Liquidación definitiva PTE 2022	493.536,57
	TOTAL	493.636,57

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

1. El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
2. La insuficiencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

Contra el presente Acuerdo, conforme al art 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RDL 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el art 171.3 del Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RDL 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Cheste, 4 de noviembre de 2024.—El alcalde, José Morell Roser.

